

Informe Ejecutivo	
Lugar y fecha de emisión del Informe de Auditoría	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Noviembre de 2010.
Código del Proyecto	7.10.06
Denominación del Proyecto	Auditoría de Juicios Banco de la Ciudad de Buenos Aires, parte demandada. Auditoría de Seguimiento Informe 7.05.04. Ejercicio 2009.
Principales Conclusiones	En el periodo 2009 se han podido comprobar importantes avances en lo referente al sistema de control y la consecuente gestión de riesgos que hacen al resguardo de los derechos patrimoniales del BCBA. La normativa dictada por la Gerencia de organización permite conservar un circuito de tramitación que optimizan la gestión de riesgos. Estas operaciones se ven reforzadas por la modernización de los sistemas de información y por las operaciones de resguardo de la información. Respecto del control del universo auditado los informes parciales remitidos a la Gerencia de Sindicatura permiten realizar un control de integridad de la información. En este sentido puede considerarse una potencial mejora en el componente de la comunicación en caso de que se remitan a las áreas encargadas de la tramitación contable los resultados parciales de las tramitaciones (sentencias de Primera Instancia) Se registra un avance positivo en el sentido de que las causas correspondientes a los concursos y quiebras sean transferidas a un área interna del BCBA El progreso registrado en relación al Informe 7.05.04, objeto de seguimiento es satisfactorio.
Objeto	Gerencia de Asuntos Legales. Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
Unidad Ejecutora	Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
Objetivo de la auditoría	Realizar el seguimiento de las observaciones formuladas en el Informe N° 7.05.04, evaluando el ambiente de control de los juicios, y su gestión judicial mediante muestreo.
Principales Observaciones	➤ Debe de mejorarse la comunicación con otras áreas del organismos en función de dos variables: 1. Informe de resultados parciales de las tramitaciones por razones presupuestarias. 2. Informe por parte de áreas que tienen datos de interés para la defensa de los derechos patrimoniales de la institución. Vgr. Gerencia de Pignoraticio y Créditos